

## 1.OBJETIVO

La Asociación Àmbit desde 1993 tiene como compromiso por la recuperación de personas reclusas y exreclusas con problemas de salud mental, tal como establecen nuestros estatutos desde el enfoque de los derechos humanos, criterios de transparencia y acción social.

Para nuestra entidad es fundamental y así lo establece nuestra Misión, visión y valores trabajar desde el epicentro de la persona en el ámbito comunitario y por ello disponer de un código ético es fundamental, es una de las razones por las que nos adherimos al Código ético de la Plataforma del tercer sector al que pertenecemos como miembros de la EAPN y que hacemos propio, siendo la dirección de la entidad quien deberá de velar por transmitir y velar por su cumplimiento.

## 2.- PRINCIPIOS ÉTICOS \*

<b>PRINCIPIOS ÉTICOS DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL</b>	
<b>PRINCIPIOS CENTRADOS EN LAS PERSONAS</b>	<b>PRINCIPIO DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>
	<b>PRINCIPIO DE DIGNIDAD HUMANA</b>
<b>PRINCIPIOS CENTRADOS EN LAS ORGANIZACIONES</b>	<b>PRINCIPIO DE PROMOCIÓN DE LA IMPLICACIÓN</b>
	<b>PRINCIPIO DE CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN</b>
<b>PRINCIPIOS CENTRADOS EN LA SOCIEDAD</b>	<b>PRINCIPIO DE CONFIANZA</b>
	<b>PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL</b>

PRINCIPIOS CENTRADOS EN LAS PERSONAS			
PRINCIPIO	VALOR	ACTOR	RECOMENDACIÓN
PRINCIPIO DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	COMPROMISO	ORGANIZACIONES	Aplicar la Declaración Universal de Derechos Humanos y demás textos jurídicos internacionales sobre derechos humanos en sus actuaciones
			Defender los derechos de las personas vigilando su cumplimiento y denunciando su vulneración
			Apoyar a las personas en la reivindicación de sus derechos
		EQUIPOS DE REPRESENTACIÓN Y DIRECCIÓN	Aplicar la Declaración Universal de Derechos Humanos y demás textos jurídicos internacionales sobre derechos humanos en sus estrategias y actuaciones
			Denunciar la vulneración de los derechos de las personas
			Sustentar las reivindicaciones de los derechos humanos en acciones no violentas
		EQUIPOS DE GESTIÓN E INTERVENCIÓN	Aplicar la Declaración Universal de Derechos Humanos y demás textos jurídicos internacionales sobre derechos humanos en sus estrategias y en sus actuaciones
			Denunciar las situaciones de injusticia manifiesta, no entorpeciendo las reivindicaciones de sus organizaciones
			Fomentar el empoderamiento de las personas y la autodefensa de sus derechos

PRINCIPIO DE DIGNIDAD HUMANA	IGUALDAD	ORGANIZACIONES	Valorar y reconocer la diversidad
			Impulsar medidas de acción positiva
			Evitar actitudes que no conduzcan a la Justicia Social
		EQUIPOS DE REPRESENTACIÓN Y DIRECCIÓN	Garantizar un trato digno estableciendo las condiciones necesarias para ello
			Incluir la perspectiva de género y de diversidad en la estrategia y las actuaciones
			Garantizar un trato digno hacia las personas
	LIBERTAD	EQUIPOS DE GESTIÓN E INTERVENCIÓN	Promover la Igualdad en la atención de las personas, incluyendo la perspectiva de género en las actuaciones
			Mostrar y fomentar el respeto a la diversidad
			ORGANIZACIONES
		Fomentar la autonomía y la autoestima de las personas	
		Garantizar el respeto a las decisiones de las personas	
		EQUIPOS DE REPRESENTACIÓN Y DIRECCIÓN	Promocionar prácticas que muestren respeto por las ideas, opiniones y creencias de las personas
Fomentar e impulsar la autonomía y la autoestima de las personas			
EQUIPOS DE GESTIÓN E INTERVENCIÓN	Ejecutar prácticas y estrategias que fomenten la capacidad de elección y de toma de decisiones		
	Fomentar e impulsar la autonomía y la autoestima de las personas		

PRINCIPIOS CENTRADOS EN LAS ORGANIZACIONES			
PRINCIPIO	VALOR	ACTOR	RECOMENDACIÓN
PRINCIPIO DE PROMOCIÓN DE LA IMPLICACIÓN	PARTICIPACIÓN	ORGANIZACIONES	Potenciar la participación e integración de las personas beneficiarias y voluntarias
			Velar por el cumplimiento de los procesos participativos
			Habilitar canales adecuados de participación
		EQUIPOS DE REPRESENTACIÓN Y DIRECCIÓN	Potenciar la participación e integración de las personas beneficiarias y voluntarias
			Velar por el cumplimiento de los procesos participativos estableciendo las estructuras de comunicación necesarias
			Establecer criterios de funcionamiento democrático en la toma de decisiones y la elección de cargos de los órganos de gobierno
		EQUIPOS DE GESTIÓN E INTERVENCIÓN	Potenciar la participación e integración de las personas beneficiarias y voluntarias
			Desarrollar actitudes y conductas democráticas fomentando la participación de los equipos
			Mantener una actitud de escucha y observación centrada en las personas

PRINCIPIO DE CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN	RESPONSABILIDAD	ORGANIZACIONES	Dar respuesta a las necesidades de las personas
			Orientar la gestión de las organizaciones en base a criterios de eficiencia
			Orientar la actividad y la estrategia para actuar como agentes de cambio
		EQUIPOS DE REPRESENTACIÓN Y DIRECCIÓN	Velar por la excelencia en la gestión
			Gestionar sus actuaciones criterios de eficiencia y calidad
			Ser agentes de cambio transmitiendo modelos acordes con los valores propugnados
		EQUIPOS DE GESTIÓN E INTERVENCIÓN	Entender su labor como un servicio a la comunidad
			Actuar bajo los principios de excelencia en la gestión y el buen uso de los recursos propios
			Aplicar criterios de eficiencia y calidad

PRINCIPIO	VALOR	ACTOR	RECOMENDACIÓN
de 35  <b>PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>ORGANIZACIONES</b>	Apoyar las demandas de las personas
			Colaborar activamente con otras entidades del Sector
			Promover el desarrollo comunitario
		<b>EQUIPOS DE REPRESENTACIÓN Y DIRECCIÓN</b>	Procurar el conocimiento profundo de las demandas del colectivo que representa
			Dar respuesta a las demandas de las personas vulnerables
			Informar de las demandas de las personas vulnerables
		<b>EQUIPOS DE GESTIÓN E INTERVENCIÓN</b>	Promover la colaboración activa con otras organizaciones del Sector
			Ser conscientes de las demandas de las personas más vulnerables dando respuestas a las mismas
			Conocer las demandas de otros colectivos
	<b>COMPROMISO</b>	<b>ORGANIZACIONES</b>	Promover la realización de actuaciones con otras organizaciones del Sector
			Actuar como agentes de cambio social promoviendo la innovación social
			Contribuir a sostenibilidad medioambiental actuando activamente en su entorno de actuación
		<b>EQUIPOS DE REPRESENTACIÓN Y DIRECCIÓN</b>	Trasladar una imagen ajustada de las personas vulnerables
			Contribuir a la sostenibilidad medioambiental actuando activamente en su ámbito y entorno de actuación
			Actuar como agentes de cambio social promoviendo la innovación social
		<b>EQUIPOS DE GESTIÓN E INTERVENCIÓN</b>	Trasladar una imagen ajustada de las personas más vulnerables
			Contribuir a sostenibilidad medioambiental actuando activamente en su ámbito y entorno de actuación
			Aplicar en el desarrollo de sus funciones el compromiso de servicio
<b>SOLIDARIDAD</b>	<b>ORGANIZACIONES</b>	Actuar como agentes de cambio social promoviendo la innovación social	
		Desarrollar políticas de colaboración e intercambio	
		Impregnar la actividad de respeto y solidaridad hacia las personas y colectivo más vulnerables	
	<b>EQUIPOS DE REPRESENTACIÓN Y DIRECCIÓN</b>	Extender la solidaridad a las organizaciones semejantes nacionales e internacionales	
		Fundamentar la toma de decisiones en el dialogo y la reflexión	
		Impregnar la actividad de respeto, empatía y solidaridad hacia las personas y colectivo más vulnerables	
	<b>EQUIPOS DE GESTIÓN E INTERVENCIÓN</b>	Extender la solidaridad a las organizaciones semejantes nacionales e internacionales	
		Fomentar el trabajo en equipo y el intercambio fluido	
		Impregnar la actividad de respeto, empatía y solidaridad hacia las personas vulnerables	
<b>EQUIPOS DE GESTIÓN E INTERVENCIÓN</b>	Extender la solidaridad a otras organizaciones sociales nacionales e internacionales		

\* Principios recogidos en las recomendaciones éticas del tercer sector que Asociación

Àmbit como socia de EAPN, asume como propias

### 3. CONTROL DE CAMBIOS Y APROBACIÓN

Edición	Fecha de Aprobación	Cambios en la documentación
00	20/01/2020	Edición Inicial

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Javier Vilalta Ibañez	Eva Tormo López	Javier Vilalta Ibañez